

PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Curso académico: 2025/2026

Identificación y características de la asignatura					
Código	501905				
Denominación (español)	Evaluación del potencial turístico				
Denominación (inglés)	Potential tourism assessment				
Titulaciones	Grado en Turismo y (PCEO: ADE-Turismo)				
Centro	Facultad de Empresa, Finanzas y Turismo				
Módulo	Destinos, Productos, Recursos y Territorio				
Materia	Destinos, Productos, Recursos y Territorio				
Carácter	Obligatorio	ECTS	6	Semestre	4 (8)
Profesorado					
Nombre		Despacho		Correo-e	
José Manuel Sánchez Martín		23		jmsanche@unex.es	
Área de conocimiento	Geografía Humana y Análisis Geográfico Regional				
Departamento	Arte y Ciencias del Territorio				
Profesor/a coordinador/a (si hay más de uno)					
Competencias					
1.- BÁSICAS Y GENERALES					
CG1 - Poseer y comprender conocimientos que posibiliten la realización de tareas de responsabilidad en el ámbito del turismo.					
CG2 - Capacidad de análisis y de síntesis.					
CG3 - Capacidad de plantear y defender soluciones.					
CG6 - Capacidad para trabajar en equipo.					
CG7 - Adquirir y desarrollar una actitud emprendedora.					
CG8 - Capacidad para trabajar en entornos de presión.					
CG9 - Potenciar un compromiso ético con el trabajo.					
CG10 - Capacidad de innovación.					
CG11 - Adquisición de habilidades comunicativas orales y escritas.					
CG12 - Habilidades que permitan al estudiante aprender de los problemas y le motiven a seguir una formación continua.					
CG13 - Motivación por la calidad.					
CG14 - Capacidad de organización personal. Gestión del tiempo.					
CG15 - Utilización de las tecnologías de la información y las comunicaciones.					
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.					

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
 CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
 CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
 CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

2.- TRANSVERSALES.

CT1 - Poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria.
 CT2 - Aplicar los conocimientos a su trabajo y resolución de problemas dentro de su área de estudio.
 CT3 - Reunir e interpretar datos relevantes para emitir juicios.
 CT4 - Desarrollar habilidades para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
 CT5 - Capacidad para de adaptación a nuevas situaciones.
 CT6 - Aprendizaje autónomo.
 CT7 - Capacidad de gestión de la información.
 CT8 - Capacidad creativa.
 CT9 - Habilidades en las relaciones interpersonales.
 CT10 - Liderazgo.
 CT11 - Razonamiento crítico.
 CT12 - Reconocimiento a la diversidad y la multiculturalidad.
 CT13 - Sensibilidad hacia temas medioambientales.
 CT14 - Capacidad para la toma de decisiones.
 CT15 - Trabajo en un contexto internacional.
 CT16 - Transmitir información, ideas, problemas y soluciones.

3.- ESPECÍFICAS.

CE8 – Comprender las características de la gestión del patrimonio natural (CLBT31)
 CE18 – Detectar necesidades de planificación técnica de infraestructuras e instalaciones turísticas (CLBT32)
 CE21 – Gestionar el territorio turístico de acuerdo con los principios de sostenibilidad (CLBT19)
 CE23 – Identificar y gestionar espacios y destinos turísticos (CLBT18)
 CE31 – Conceptualización de Patrimonio como recursos turísticos (CLBT30)

Contenidos

Descripción general del contenido:

La asignatura trata de mostrar al alumnado la gran variedad atractivos turísticos que existen, así como su forma de evaluarlos siguiendo las tendencias más recientes sobre el particular. Se trata, por lo tanto, en dotarle de un conocimiento teórico, en una primera fase, para posteriormente darle una visión más aplicada.

En línea con ello, los recursos y atractivos turísticos presentan como aspectos reseñables la potencialidad que poseen para conseguir el desarrollo turístico de un espacio. Por este motivo, la medida del potencial turístico disponible en el territorio

resulta uno de los aspectos más interesantes del sistema turístico, debido a posteriores aplicaciones, tanto en el análisis de los espacios turísticos como en la planificación territorial y la configuración de diferentes productos. De este modo, en esta asignatura se abordan las principales técnicas y metodologías para evaluar el potencial turístico que abarcan desde las tradicionales metodologías propuestas por la OEA hasta las más novedosas como PARWISE, estando complementadas con la aplicación de NTIC'S, que en nuestro caso serán: Internet, Sistemas de Información Geográfica y la combinación de ambas mediante GISWEB.

Temario

Denominación del tema 1: EL POTENCIAL TURÍSTICO DEL TERRITORIO

Contenidos del tema 1:

- 1.1. Bases teóricas
- 1.2. Objetivos
- 1.3. Impresiones y discusión

Descripción de las actividades prácticas del tema 1: Comentario crítico de la literatura específica correspondiente al tema

Denominación del tema 2: TÉCNICAS Y MÉTODOS DE EVALUACIÓN

Contenidos del tema 2:

- 2.1. Precedentes metodológicos
- 2.2. Pairwise
- 2.3. Cuestionarios on-line
- 2.4. Metodología de la OEA
- 2.5. Metodología LEADER
- 2.6. Combinación metodológica. El territorio como nexo
- 2.7. El análisis estadístico descriptivo y analítico en la evaluación del potencial turístico
- 2.8. Evaluación del potencial turístico de municipios rurales

Descripción de las actividades prácticas del tema 2: Comentario crítico de la literatura específica correspondiente al tema

Denominación del tema 3: ANÁLISIS DE CASOS

Contenidos del tema 3:

- 3.1. El potencial turístico de las playas
- 3.2. El potencial turístico de los espacios naturales
- 3.3. El potencial turístico del patrimonio cultural
- 3.4. El potencial turístico del territorio integrado

Descripción de las actividades prácticas del tema 3: Comentario crítico de la literatura específica correspondiente al tema. Desarrollo metodológico específico para evaluar el potencial turístico en diferentes ámbitos.

Denominación del tema 4: APLICACIONES PRÁCTICAS

Contenidos del tema 4:

- 4.1. Evaluación del potencial turístico de un territorio

Descripción de las actividades prácticas del tema 4: Diseño, aplicación y análisis de resultados de una metodología de evaluación del potencial turístico de un territorio específico.

Actividades formativas

Horas de trabajo del alumno/a por tema		Horas Gran grupo	Actividades prácticas				Actividad de seguimiento	No presencial
Tema	Total	GG	CH	L	O	S	TP	EP
1	10	5						5
2	20	15						5
3	45	15						30
4	70	20						50
Evaluación	5	5						
TOTAL	150	60						90

GG: Grupo Grande (85 estudiantes).

CH: Actividades de prácticas clínicas hospitalarias (7 estudiantes)

L: Actividades de laboratorio o prácticas de campo (15 estudiantes)

O: Actividades en sala de ordenadores o laboratorio de idiomas (20 estudiantes)

S: Actividades de seminario o de problemas en clase (40 estudiantes).

TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).

EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.

Metodologías docentes

1. Clases expositivas de teoría y problemas: método expositivo que consiste en la presentación por parte del profesor de los contenidos sobre la materia objeto de estudio. También incluye la resolución de problemas ejemplo por parte del profesor.
2. Resolución de ejercicios y problemas: Método basado en el planteamiento de problemas por parte del profesor y la resolución de los mismos en el aula. Los estudiantes desarrollan e interpretan soluciones adecuadas a partir de la aplicación de procedimientos de resolución de problemas.
3. Estudio de casos; proyectos y experimentos: análisis intensivo y completo de un caso real, proyecto, simulación o experimento con la finalidad de conocerlo, interpretarlo, resolverlo, generar hipótesis, contrastar datos, reflexionar, completar conocimientos, diagnosticarlo y, a veces, entrenarse en los posibles procedimientos alternativos de solución.
4. Aprendizaje a través del aula virtual. Descripción: Situación de enseñanza/aprendizaje en la que se usa un ordenador con conexión a la red como sistema de comunicación entre profesor y estudiante e incluso entre los estudiantes entre si y se desarrolla un plan de actividades formativas.
7. Aprendizaje autónomo: Descripción: Situación de aprendizaje en la que el estudiante de forma autónoma profundiza en el estudio de una materia para adquirir las competencias.
8. Aprendizaje a través de experimentos e investigación: Aplicación de método científico con planteamiento de hipótesis, recopilación de datos, busca información, aplica modelos, contrasta las hipótesis y extrae conclusiones.

Resultados de aprendizaje

Será capaz de:

RA4.1.1 – Conocer los fundamentos básicos de la gestión del patrimonio cultural y natural, las diferentes técnicas de evaluación del potencial turístico del conjunto de atractivos compuestos por recursos naturales y culturales.

RA4.1.2 – Identificar y gestionar cualquier tipo de espacio turístico tomando como modelos más representativos los espacios turísticos de sol y playa, los rurales y los urbanos, partiendo de una base previa como es el conocimiento de los recursos existentes en el territorio que configura el espacio turístico.

Sistemas de evaluación

Tal como establece la *Normativa de Evaluación de la Universidad de Extremadura* (<http://doe.juntaex.es/pdfs/doe/2020/2120o/20062265.pdf>), para la calificación de la asignatura el estudiante podrá elegir entre dos modalidades de evaluación:

- a) **Evaluación continua:** sistema de evaluación constituido por diversas actividades distribuidas a lo largo del semestre de docencia de una asignatura.
- b) **Evaluación global:** sistema de evaluación constituido exclusivamente por una prueba final, que englobe todos los contenidos de la asignatura y que se realizará en la fecha oficial de cada convocatoria.

De acuerdo con la citada normativa, la elección de una de las dos modalidades se regirá por las siguientes pautas:

- Quienes opten por la modalidad de evaluación global deberán comunicarlo al profesor durante el primer cuarto del semestre en que se imparta la asignatura o hasta el último día del periodo de ampliación de matrícula, si este acaba después. La elección se hará necesariamente en el apartado específico creado en el aula de la asignatura integrada en el Campus Virtual
- En caso de que el estudiante no manifieste preferencia, la modalidad asignada será la de evaluación continua.
- La modalidad elegida regirá para todo el curso, salvo petición elevada al decano según lo establecido en el artículo 4.6 de la citada normativa.

1. SISTEMA DE EVALUACIÓN CONTINUA

1.1. Actividades de evaluación

En la convocatoria ordinaria, la nota final de la asignatura se obtendrá de la siguiente manera:

- La calificación final en la convocatoria ordinaria será la suma del examen final escrito (60%) y la realización a lo largo del semestre de un conjunto de actividades prácticas y trabajos, que se traducirán en un 40% de la nota.
- La valoración del trabajo práctico para desarrollar durante curso permite evaluar las competencias asociadas al mismo, tanto de tipo individual como grupal, así como el reparto de responsabilidades y tareas, dentro de los grupos de trabajo, la capacidad de análisis y síntesis y la interpretación y conocimiento de la realidad, la búsqueda y selección de información procedente de diferentes fuentes, la expresión escrita y la argumentación de ideas.

En la convocatoria extraordinaria, la nota final de la asignatura se obtendrá de la siguiente manera:

- El 60% de la nota corresponderá a un examen escrito cuyo formato y características serán idénticos a los de la convocatoria ordinaria.
- El 40% correspondiente a la actividad recuperable podrá computarse de uno de los dos modos siguientes: 1. Por defecto, el alumno conservará la nota correspondiente al 40% obtenido en la convocatoria ordinaria. 2. El alumno podrá mejorar esa nota de una de estas dos formas (para acogerse a cualquiera de ellas, el alumno tendrá que comunicárselo al profesor, a través del campus virtual, antes de que transcurra el plazo de revisión del examen ordinario):

a) elaborando un trabajo que habrá de entregar el día del examen escrito, cuyo tema y extensión serán propuestos por el profesor;

b) respondiendo a una pregunta adicional, relacionada con el tema de su presentación oral, que se le formulará en el examen escrito.

1.2. Criterios de evaluación

La nota del examen se basará en el nivel de conocimientos y concisión de los contenidos expuestos en relación con el enunciado de las preguntas del examen y en el rigor conceptual. En el caso de realización de trabajos prácticos, la nota final obtenida en los mismos supondrá un 40% de la nota global final.

Se considera imprescindible una buena utilización de la terminología específica de la asignatura y se valorarán positivamente aspectos como la buena redacción y presentación, la capacidad de síntesis y de relación y la aportación de datos no suministrados en clase que demuestren la existencia de conocimientos propios sobre la materia.

No se aceptarán exámenes ilegibles o que contengan un excesivo número de incorrecciones gramaticales u ortográficas. No solo se valorarán los contenidos sino también la forma de exponerlos.

Las personas que consideren que tienen dificultades particulares en relación con el desarrollo de las pruebas orales o escritas, o que presenten alguna discapacidad, deberán ponerse en contacto con el profesor al comienzo del curso.

1.3. Actividades recuperables y no recuperables

Los trabajos prácticos de la asignatura serán recuperables para la convocatoria extraordinaria.

1.4. Observaciones

- Esta asignatura puede presentar una dificultad añadida para alumnos Erasmus o estudiantes procedentes de titulaciones no vinculadas al Turismo.
- La utilización de trabajos de años anteriores será considerada como plagio y, por tanto, conllevará un suspenso automático. Además, será denunciada ante la autoridad académica.

2. SISTEMA DE EVALUACIÓN GLOBAL

2.1. Estructura

- La calificación se obtendrá en un examen final que supondrá el 60% de la nota, en base a los contenidos impartidos durante el transcurso de las clases y los materiales disponibles en el campus virtual para esta modalidad concreta.
- El 40% restante se obtendrá a partir de la evaluación de una práctica de carácter obligatorio, que puede ser entregada en la misma fecha del examen y ejecutada sin que sea obligatorio asistir presencialmente a clase. No obstante, es recomendable utilizar las tutorías presenciales para la resolución de dudas.

- Este sistema de examen Final Global regirá también los casos en los que, terminado el curso, se adelante la convocatoria a enero en el siguiente curso. Es por ello por lo que será obligación del alumnado descargarse todo el material disponible en esta modalidad para las convocatorias ordinarias.

2.2. Criterios de evaluación

La nota del examen se basará en el nivel de conocimientos y concisión de los contenidos expuestos en relación con el enunciado de las preguntas del examen y en el rigor conceptual. En el caso de realización de trabajos prácticos, la nota final obtenida en los mismos supondrá un 40% de la nota global final.

Se considera imprescindible una buena utilización de la terminología específica de la asignatura y se valorarán positivamente aspectos como la buena redacción y presentación, la capacidad de síntesis y de relación y la aportación de datos no suministrados en clase que demuestren la existencia de conocimientos propios sobre la materia.

No se aceptarán exámenes ilegibles o que contengan un excesivo número de incorrecciones gramaticales u ortográficas. No solo se valorarán los contenidos sino también la forma de exponerlos.

Las personas que consideren que tienen dificultades particulares en relación con el desarrollo de las pruebas orales o escritas, o que presenten alguna discapacidad, deberán ponerse en contacto con el profesor al comienzo del curso.

Bibliografía (básica y complementaria)

1. Ferreira, D. I. R., & Sánchez-Martín, J.-M. (2022). The Assessment of the Tourism Potential of the Tagus International Nature Reserve Landscapes Using Methods Based on the Opinion of the Demand. *Land*, 11(1), 68. <https://doi.org/10.3390/land11010068>
2. Sánchez-Martín, J. M., Hernández-Carretero, A. M., Rengifo-Gallego, J. I., García-Berzosa, M. J., & Martín-Delgado, L. M. (2023). Modeling the Potential for Rural Tourism Development via GWR and MGWR in the Context of the Analysis of the Rural Lodging Supply in Extremadura, Spain. *Systems*, 11(5), 236. <https://doi.org/10.3390/systems11050236>
3. Sánchez-Martín, J.-M., Rengifo-Gallego, J.-I., Martín-Delgado, L.-M., & Hernández Carretero, A.-M. (2022). Methodological System to Determine the Development Potential of Rural Tourism in Extremadura, Spain. *Systems*, 10(5), 153. <https://doi.org/10.3390/systems10050153>
4. Sánchez-Martín, J.-M., Gurría-Gascón, J.-L., & Rengifo-Gallego, J.-I. (2020). The Distribution of Rural Accommodation in Extremadura, Spain-between the Randomness and the Suitability Achieved by Means of Regression Models (OLS vs. GWR). *Sustainability*, 12(11), 4737. <https://doi.org/10.3390/su12114737>
5. Sánchez-Martín, J.-M., Sánchez-Rivero, M., & Rengifo-Gallego, J.-I. (2020). Water as a Tourist Resource in Extremadura: Assessment of Its Attraction Capacity and Approximation to the Tourist Profile. *Sustainability*, 12(4), 1659. <https://doi.org/10.3390/su12041659>
6. Sánchez-Martín, J.-M., Blas-Morato, R., & Rengifo-Gallego, J.-I. (2019). The Dehesas of Extremadura, Spain: A Potential for Socio-Economic Development Based on Agritourism Activities. *Forests*, 10(8), 620. <https://doi.org/10.3390/f10080620>

7. Sánchez-Martín, J. M., Guillén-Peñafiel, R., Flores-García, P., & García-Berzosa, M. J. (2024). Agritourism in Extremadura, Spain from the Perspective of Rural Accommodations: Characteristics and Potential Development from Agrarian Landscapes and Associated Activities. *Heritage*, 7(8), 4149-4181.

<https://doi.org/10.3390/heritage7080195>

8. Sánchez-Martín, J. M., Guillén-Peñafiel, R., Flores-García, P., & García-Berzosa, M. J. (2024). Conceptualization and Potential of Agritourism in Extremadura (Spain) from the Perspective of Tourism Demand. *Agriculture*, 14(5), 716.

<https://doi.org/10.3390/agriculture14050716>

9. Sánchez-Martín, J.M.; Sánchez Rivero, M.; Rengifo Gallego, J.I. Analysis of the balance between tourist potential and supply of rural tourism accommodation using spatial statistical techniques. An application to the province of Cáceres (Spain). *Cuadernos de Turismo*. 39, pp. 699 - 702. 2017. Disponible en:

<https://revistas.um.es/turismo/article/download/290701/212541/>

10. Martín Delgado, L. M., Rengifo Gallego, J. I., & Sánchez Martín, J. M. (2024). El potencial del turismo cinegético en los cotos adehesados de Extremadura. *Cuadernos Geográficos*, 63(1), 84–120. <https://doi.org/10.30827/cuadgeo.v63i1.27572>

11. Martín-Delgado, L.-M., Sánchez-Martín, J.-M., & Rengifo-Gallego, J.-I. (2020). An Analysis of Online Reputation Indicators by Means of Geostatistical Techniques—The Case of Rural Accommodation in Extremadura, Spain. *ISPRS International Journal of Geo-Information*, 9(4), 208. <https://doi.org/10.3390/ijgi9040208>

12. Sánchez Rivero, M., Sánchez Martín, J. M., & Rengifo Gallego, J. I. (2014). Methodological approach for assessing the potential of a rural tourism destination: An application in the province of Cáceres (Spain). *Current Issues in Tourism*, 19(11), 1084–1102. <https://doi.org/10.1080/13683500.2014.978745>

13. Guillén-Peñafiel, R., Hernández-Carretero, A. M., & Sánchez-Martín, J. M. (2023). Intangible Heritage of the Dehesa: The Educational and Tourist Potential of Traditional Trades. *Heritage*, 6(7), 5347-5373. <https://doi.org/10.3390/heritage6070282>

14. Guillén Peñafiel, R., Hernández Carretero, A. M., & Sánchez Martín, J. M. (2020). Claves para mejorar la valoración en destinos turísticos de Extremadura. Una aportación del Proceso de Análisis Jerárquico (PAJ). *Investigaciones Geográficas*, (74), 139–163. <https://doi.org/10.14198/INGEO2020.GPHCSM>

Otros recursos y materiales docentes complementarios

De forma complementaria, el profesor añadirá en el Campus Virtual las lecturas obligatorias que considere necesarias para complementar la formación.